

2 EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE BELARUS

Delegación de Nicaragua

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la Delegación de Belarús y le agradece por la presentación de su segundo informe en el marco del EPU.

Saludamos los notorios avances llevados a cabo por el Gobierno de Belarús en materia de derechos humanos, entre los que destacamos un importante número de reformas legislativas que tomaron en cuenta las recomendaciones formuladas durante su primer examen. Asimismo destacamos el cumplimiento de Belarús en el logro de los ODMs, y la aprobación del Plan Nacional de Cooperación Técnica Internacional.

Nicaragua desea en esta oportunidad recomendar al país:

1. Considere la pertinencia de establecer una institución nacional de derechos humanos conforme los Principios de París,
2. Continuar promoviendo los derechos de las mujeres a fin de fomentar su participación en los procesos de toma de decisiones.

Alentamos finalmente a Belarús a tomar en cuenta los aportes constructivos que surjan de este examen a fin de continuar trabajando en la consolidación de su marco de promoción y protección de derechos humanos.

Muchas gracias.